Fecha aprobación: 15/08/2024



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL BIENES

Código: DRC0011

Paralelo: A

Periodo: Agosto-2024 a Diciembre-2024
Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO

Correo sjara@uazuay.edu.ec

electrónico:

۸li	ve	I٠	
A1	V C	ı.	

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autór	Total horas	
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	32		64	160

Prerrequisitos:

Código: DRC0006 Materia: DERECHO CIVIL PERSONAS Y FAMILIA

Código: UID0200 Materia: ELEMENTARY 2

2. Descripción y objetivos de la materia

Con el estudio de esta materia pretendemos partir de la comprensión y análisis del concepto de patrimonio, para luego analizar el concepto de bienes y sus clases; posteriormente, estudiaremos el derecho de dominio, su naturaleza y elementos, su alcance y función, la posesión y sus teorías, y revisaremos algunos régimenes especiales del dominio, y algunas acciones para su protección. Luego analizaremos los modos de adquirir el dominio, para luego finalizar con el estudio de la primera forma de modo: la ocupación.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo occidental, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades, tanto lo es, que es reconocido como un derecho humano y para su protección se le otorga incluso garantías constitucionales. Desde el punto de vista patrimonial, el derecho de dominio es parte fundamental de nuestro sistema jurídico, en base del cual se desarrollan múltiples instituciones. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible







4. Contenidos

1	El Patrimonio
1.1	Noción general y caracteres del patrimonio La Teoría Subjetiva y Teoría Objetiva La regulación del Patrimonio en Ecuador y referencia general a los casos especiales en la Legislación Ecuatoriana.
2	Los Bienes
2.1	Concepto de Bien Características de la noción jurídica de bien (extrañeza al sujeto; relevancia jurídica y escases; apropiabilidad; utilidad al hombre) Noción general de la Clasificación de los bienes: criterios de clasificación.
2.2	Bienes corporales e incorporales: Noción de bien corporal Sub clasificación de los bienes corporales Los derechos reales y personales: Noción y características; elementos en los derechos reales y en los derechos personales; enumeración de los derechos reales Las acciones reales y personales

Importancia de esta clasificación. Los blenes fiscoles: Nación: Los Bienes nacionales: Nación: características; administración y utilización: desafectación de los bienes nacionales, La utilización de los bienes nacionales por particulares: Nación y diferencia entre permiso y concesión. La regulación del Código Civil sobre: las tierras que carecen de otro dueño; plataformas y zócalos; minas; mar territorial; espacio aéreo; playa de mar, aguas naturales; nuevas islas. 3.1		
por destinación. Importancia de la clasificación de las bienes muebles e immuebles en insocian a la transferencia de dominio (E. comprevento) la prosedigation, combitación de previous en compressión. Peccan profeso de construipibilidad. Sense turgibles y no hargiones. Conceptos y criterio en al cual se fundo la clasificación profeso de cosa trapibilidad. Incompressión de compressión de compre	2.3	bienes muebles Reglas especiales: inmuebles por destinación; muebles incorporados a un inmueble; muebles de una casa
Coracteristicas de las bienes fungibles y no fungibles. El criterio de consumbibilidad. Nación de costa consumbibilidad. 2.6 citalización. Bene introcello y experior su processo de la consumbibilidad. 2.6 citalización. Seno primo bilos y consumo introce de vide consumbibilidad ferre la otrungación. 2.7 de la consumbia de la consumbia de la consumbibilidad. 2.8 de la consumbia	2.4	por destinación. Importancia de la clasificación de los bienes muebles e inmuebles: en relación a la transferencia de dominio (Ej. compraventa); la prescripción; constitución de gravámenes; la lesión enorme.
clastificación. Bienes principilas y accesarios. Neción general de esta clastificación. Concepto de cosa principial y casa accesarios. Importancia de esta clastificación. 8enes singularies y universales. Conceptos y orderio en el cual se fundo la ciastificación. Cosa simples y Cosas compuestos. Interestación de tento y de deserbo, a importancia de esta clastificación. 8enes singularies y universales. Conceptos y orderio en el cual se fundo la ciastificación. Neción judicia de divisibilidad. Cosas que son divisibles. Cousca de indivisibilidad intolección. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirio en el cual se fundo la clastificación. La importancia de esta clastificación. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirio en el cual se fundo la clastificación. La importancia de esta clastificación. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirio en el cual se fundo la clastificación. La importancia de esta clastificación. 8enes capropibiles en ingrapolables, comercioles y no comercioles. Conceptos y critirio en el cual se fundo la clastificación de sene accinación. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirio en encionación. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirio en encionación. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirio en encionación. 8enes presentes y futuros. Conceptos y critirios en encionación. 8enes capropibiles de la citalización. 8enes presentes y futuros. Conceptos futuros en encionación. 8enes presentes y futuros. 8enes capropibiles de la utilización de la conceptos portarios presentes en encionación. 8enes presentes y futuros. 8enes presentes y futuros. 8enes presentes y futuros. 8enes capropibiles de la comita de la concepto de la concepto. 8enes presentes y futuros.	2.5	Características de los bienes fungibles y no fungibles El criterio de consumibilidad: Noción de cosas consumibles e
Binnes singularias y universalias: Conceptos y criterio en el cual se funda la clasificación. Cosas simplos y Cosas composatos. Bienes divisibles e indivisibles: Conceptos y criterio en el cual se funda la clasificación. Noción jurídica de divisibilidad. Casas simplos de la cual se funda la clasificación. Noción jurídica de divisibilidad. Casas simplos de la cual se funda la clasificación. La importancia de sato clasificación. 29 Bienes divisibiles: Conceptos y criterio en el cual se funda la clasificación. La importancia de sato clasificación. 29 Bienes incursos en importancia de sato clasificación. 20 Bienes fiscolares ha importancia de sato clasificación. 20 Bienes fiscolares hoción. Los Bienes nacionales: Noción caracteristicos: administración y utilización; desdeciación. 20 Bienes fiscolares hoción. Los Bienes nacionales: Noción caracteristicos: administración y utilización; desdeciación de los bienes nacionales. Lo utilización de los bienes nacionales por particulares. Noción y diferencia entre permiso y concesión. La obienes nacionales in utilización de los bienes nacionales por particulares. Noción y diferencia entre permiso y concesión. La obienes nacionales mayor de marcina de las socionales por particulares. Noción y diferencia entre permisor y concesión. La concepto. Antecedentes históricos. El dominio en la Constitución de 2008. Noción general y funciones que debe cumpliría propiedad (prociol y ambiental); contormidad de las nemas del Cadigo Civil con las de la Constitución de la República. 30 Calculados a otibulos del date caracteristica. Protección del decenho de dominica de las de Constitución de la República. 31 Calculados de la propiedad civil controlados de la caracteristica. Protección del decenho de dominica de particulares de la propiedad de la caracteristica. Protección del decenho de dominica de particulares que proceden revivilados de la caracteristica de	2.6	clasificación. Bienes principales y accesorios: Noción general de esta clasificación Concepto de cosa principal y cosa
que son divisibles. Cousa de indivisibilistados Estableciados en la ley (6), servidumbres; prendos injonéeos y por voluntad de la persona (delembols, la importancia de esta clasificación. 3 elenes presentes y futuros. Conceptas y criteria en el cual se funda la clasificación. La Importancia de esta clasificación. 1 importancia de esta clasificación. 2 productos de esta clasificación. 2 productos de esta clasificación. 2 productos de esta clasificación. 3 productos de esta clasificación. 3 productos de esta clasificación. 4 productos de esta clasificación. 4 productos de esta clasificación. 5 productos de esta clasificación. 5 productos de esta destablección. 5 productos de establección. 6 productos de establec	2.7	Bienes singulares y universales: Conceptos y criterio en el cual se funda la clasificación Cosas simples y Cosas compuestas. Universalidad de hecho y de derecho La Importancia de esta clasificación.
Bienes apropiables e inapropiables, comerciales y no comerciales: Conceptos y criteria en el cual se funda la clasificación: La bienes fiscales: Nación - Las Bienes inaciones: La cutilización de los bienes naciones (La utilización de los bienes naciones): La utilización de los bienes naciones (La utilización del Código CVI) sobre las ferras que carecen de afra dueño: plataformas y róccios, minos; man territorio, espacio decercipidos de man o quos naturales neves lidis. 3.1 Concepto - Antecedentes históricos: El dominio en la Constitución de 2008; Nación general y funciones que debe cumpilir la propiedad (social y ambiento); contermidad de las normas del Código Cívil con los de la Constitución de la República. 3.2 Concepto - Antecedentes históricos: El dominio en la Constitución de 2008; Nación general y funciones que debe cumpilir la propiedad (social y ambiento); contermidad de las normas del Código Cívil con los de la Constitución de la República. 3.2 Concepto - Antecedentes históricos: El dominio en la Constitución de 2008; Nación general y funciones que debe cumpilir la propiedad (social y ambiento); contermidad de las normas del Código Cívil con los de la Constitución de la República. 3.3 Clasticación de la propiedad (social y entre de constitución de la constitución de la República de la propiedad (la sexpropiación). 3.4 La colidad de las constitucións de las del derecho de deminical principida de involucidad de la propiedad fladución. Por su influent Propiedad plena y la ruda propiedad. Por su existención confidención de las del decentras de la devidad. Por su existención confidención de las decentras de la devidad de las constitucións de las designas es pueda refinidad con de propiedad fladución. Por su influente de las decentras de la devidad de las constitucións de las designas es pueda refinidad con de ocupación de las designas de la devidad de las constitucións de las designas de las decentras de la	2.8	que son divisibles Causas de indivisibilidad: Establecidas en la ley (Ej. servidumbres; prenda; hipoteca) y por voluntad de la persona (ejemplos). La Importancia de esta clasificación.
blenes naccionales. La ullivación de las bienes naccionales por parficulares: Nación y diferencia entre permiso y concesión. La equación del Código Civil stores tes fieras que carecen de otro dueño; plataformas y vácalos; minas; mor territorial; espacio aérec; playa de mar, aguas naturales; nuevas islas. 3. Il Dominio 3.1 Concepto: Antecedentes históricos: El dominio en la Constitución de 2008: Nación general y funciones que debe cumplir la propiedad focial y ambiental; conformidad de las normas del Código Civil con los de la Constitución de la República. 3. Perpetuo. Relatividad de las conscientes de defención de derence de dominio: derence absoluto; derence activalor de la propiedad focial de propiedad formation. Característicos del derención de derence de dominio: derence absoluto; derence activalor de la propiedad de la propiedad formation. Característicos del derención de derence de dominio: derence absoluto; derence actival de propiedad de la propiedad del médial del del consciente de la propiedad. Para una denarión en dinarión y la propiedad hatánica de la propiedad del médial del del consciente del propiedad del consciente del medial del del del del del del del del del de	2.9	Bienes apropiables e inapropiables, comerciales y no comerciales: Conceptos y criterio en el cual se funda la clasificación: La Importancia de esta clasificación.
Concepto. Antecedentes históricos. El dominio en la Constitución de 2008. Noción general y funciones que debe cumplir la propiedad (social y ambiental): conformidad de las nomas del Códiga Civil con las de la Constitución de la República. Facultades a otimiental: conformidad de las constitución del derecho acculsivos derecho exclusivos derecho esperanción. A propiedad placificación de la securio de deminio: El principio de involvidad de las correcteristicas del derecho de dominio: El principio de involvidad de las correcteristicas personales. Conficiación de la propiedad Por su esternistica. Todos de la propiedad por la propiedad personales de la constitución del derecho de dominio: El principio de involvidad de la correcteristica de l	2.10	bienes nacionales. La utilización de los bienes nacionales por particulares: Noción y diferencia entre permiso y concesión. La regulación del Código Civil sobre: las tierras que carecen de otro dueño; plataformas y zócalos; minas; mar territorial; espacio
propiedad (social y ambiental); conformidad de las normas del Código Civil con las de la Constitución de la República. Facultades a otributos del danomino. Caracteristicas del derecho de daminio: derecho absoluto; derecho exposulto; de propiedad de la propiedad de la constitución. Clasificación de la propiedad; Por su extensión: Propiedad plena y la nuda propiedad; Propiedad de propiedad fiduciania. Por su fillutar Propiedad individual y la copropiedad. Por su extensión: ordinario y la propiedad hariante la constitución de la propiedad individual y la copropiedad. Por su extensión: architector y la propiedad hariante. La acción reivindicar concepto; requisitos para que se pueda reivindicar cosas que pueden reivindicarse; quien puede reivindicar contra quien puede reivindicarse; prestaciones mutuas. La Mados de adquirir el dominio Concepto; Enumeración y definición de los distintos modos de adquirir el dominio. El título y el modo. Clasificación de los modos de adquirir el dominio: Modos de adquirir originarios y derivativos. Modos de adquirir o filluto universol y a título singular. Modos de adquirir originarios y derivativos. Modos de adquirir originarios y derivativos. Modos de adquirir o filluto universol y a título singular. Modos de adquirir originarios y derivativos. Modos de adquirir a título universol y a título universol y a título singular. Modos de adquirir originarios y derivativos. Modos de adquirir a título universol y a dependante y a como de propiedad título universol y a	3	El Dominio
perpetuo. Relatividad de las características, Protección del derecho de dominio: El principio del inviolabilidad de la propiedad propiedad ple expropleción). 3.3 Clasificación de la propiedad: Por su extensión: Propiedad plena y la nuda propiedad: Propiedad o inviolabilidad de la propiedad individual y la capropiedad. Por su extensión: architación y la propiedad harizantal. 3.4 La acción reivindicatoria: concepto; requisitos para que se pueda reivindicar cosas que pueden reivindicarse; quien puede reixindicarse; prestaciones mutuas. 4. Los Modos de adquirir el dominio 4.1 Concepto; Enumeración y definición de los distintos mados de adquirir el dominio. El título y el mado. Clasificación de los mados de adquirir el dominio mados de adquirir el dominio mados de adquirir el dominio. El título y el mado. Clasificación de los mados de adquirir el dominio. El título universol y al título singular. Modos de adquirir originarios y definativos. Modos de adquirir o título universol y al título singular. Modos de adquirir originarios y definativos. Modos de adquirir al título universol y al título singular. Modos de adquirir opianarios y definativos. Modos de adquirir al título universol y al título singular. Modos de adquirir opianarios y definativos. Modos de adquirir al título universol y al título singular. Modos de adquirir opianarios y definativos. Modos de adquirir al título universol y al título universol y al título y el mado. Clasificación de los adquirir opianarios y definativos y derivativos y por causa de muerte 4.2 La Ocupación: Concepto; requisitos de la ocupación; cosas que pueden adquirir por acto entre viso y por causa de muerte 4.2.1 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.2 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas al acaza y a la pezca. 4.2.3 La invención o halicago: Concepto; requisitos de la invención o halicago. El tesoro; a cuerte y e	3.1	propiedad (social y ambiental); conformidad de las normas del Código Civil con las de la Constitución de la República.
fiduciaria. Por su titular. Propiedad Individual y la copropiedad. Por su extensión: ordinaria y la propiedad horizontal. 1. a acción retinidicatoria: concepto; requisitos para que se pueda reivindicar cosas que pueden reivindicarse; quien puede reivindicarse; contra quien puede reivindicarse; prestaciones mutuas. 1. Los Modos de adquirir el dominio: Modos de los distintos modos de adquirir el dominio. El título y el modo. Clasificación de los modos de adquirir el dominio: Modos de adquirir originarios y derivativos. Modos de adquirir a título universal y a título singular: Modos de adquirir onersos y gratulitos. Modos de adquirir por acto entre viso y por causa de muerte 1. La Ocupación: Concepto; requisitos de la ocupación; cosas que pueden adquiririse por ocupación en nuestro derecho; Nación general de las clases de ocupación: de cosas animadas; de cosas inanimadas; de especies al parecer perdidas; de especies muertagas; la captura bélica. 1. La caza y la pesca; Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 1. La invención o hallazgo; Concepto; requisitos de la invención o hallazgo. El tesoro; Concepto; requisitos para que una cosa sea tesoro; cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro. De los especies muebles al parecer perdidas; Moción y diferencias con las "res derelictae". 1. La accesión. 1. Concepto. Clases. Naturaleza jurídica. Características. Accesión de frutos o discreta; a) Concepto de productos y frutos; b) Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos naturales y Naturales. Accesión propiemente tal o continua; a) Concepto; b) Clases; b. 1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión. La alusión. Mutración del cauce divención de frutos o discreta; importancia de las partes. 1. La tradición. 2. Concepto. Entrega y tradición Características de la tradición- Cosas que se pretende transferir Consentimiento del tradición. Paradición de los derechos reales sobre una co	3.2	perpetuo Relatividad de las características. Protección del derecho de dominio: El principio de inviolabilidad de la propiedad (la expropiación).
reivindicar; contra quien puede reivindicarse; prestaciones mutuas. Los Modos de adquirir el dominio Concepto; Enumeración y definición de los distintos modos de adquirir el dominio El título y el modo. Clasificación de los modos de adquirir a fitulo universal y a título singular. Modos de adquirir onerosos y gratullos. Modos de adquirir por acto entre viso y por causa de muerte 4.2 La Ocupación La Ocupación La Ocupación: Concepto; requisitos de la ocupación; cosas que pueden adquirir se por ocupación en nuestro derecho; Noción general de las clases de ocupación; de cosas animadas; de cosas inanimadas; de especies al parecer perdidas; de especies al virgagas; la captura bélica. 4.2.1 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.2 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.3 La invención o hallazgo: Concepto; requisitos de la invención o hallazgo. El tesoro: Concepto; requisitos para que una cosa sea tesoro; cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro. De las especies muebles al parecer perdidas: Noción y diferencias con los "res derelictae". 4.3. La accesión. Concepto - Clases. Naturaleza jurídica Características Accesión de frutos o discreta: al Concepto de productos y frutos; b) importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos; d) Estado en que pueden hallarse los frutos advirantes. Accesión de firutos a discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión proplamente tal o continua: a) Concepto; b) Concepto; b) Concepto: b) En la persona; c) En cuanto al tífulo	3.3	fiduciaria Por su titular: Propiedad individual y la copropiedad Por su extensión: ordinaria y la propiedad horizontal.
Concepto; Enumeración y definición de los distintos modos de adquirir el dominio. El título y el modo. Clasificación de los modos de adquirir el dominio: Modos de adquirir o difinio universal y a título singular. Modos de adquirir onerosos y aratultos. Modos de adquirir por acto entre viso y por causa de muerte	3.4	
 4.1 modos de adquirír el dominio: Modos de adquirír originarios y derivativos. Modos de adquirír a titulo universal y a titulo singular. Modos de adquirír onerosos y gratuitos. Modos de adquirír por acto entre viso y por causa de muerte. 4.2 la Ocupación: 4.2.1 La Ocupación: Concepto; requisitos de la ocupación; cosas que pueden adquirirse por ocupación en nuestro derecho; Noción general de las clases de ocupación: de cosas animadas; de cosas inanimados; de especies al parecer perdidas; de especies adutragas; la captura bélica. 4.2.2 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.3 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.3 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.3 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.3.1 La cacesión. 4.3.2 Concepto: Clases. Naturaleza jurídica. Caracteristicas. Accesión de frutos a discreta: a) Concepto de productos y frutos; b) importancia de la calificación de los productos y frutos; o) Clasificación de los frutos; a discreta: a) Concepto: b) Clases: Accesión de frutos a discreta: a) Concepto: b) Clases: Accesión de frutos a discreta: importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales. Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto: b) Clases: b.1 De Immueble: El aduvión. La alusión. Mutación del cauce o álveo. Formación de nueva isla. b.2 De mueble a mueble: La adjunción. La especificación. La mezcla. De cosa mueble a inmueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5.1 La tradición 5.2 Concepto: Entrega y tradición. Características de la tradición. Cosas que se pretende transferir. Consentimiento del	4	
4.2.1 La Ocupación: Concepto; requisitos de la ocupación; cosas que pueden adquirirse por ocupación en nuestro derecho; Noción general de las clases de ocupación: de cosas animadas; de cosas inanimadas; de especies al parecer perdidas; de especies núufragas; la captura bélica. 4.2.2 La azaz y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.3 La invención o hallazgo: Concepto; requisitos de la invención o hallazgo El tesoro: Concepto; requisitos para que una cosa sea tesoro; cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro De las especies muebles al parecer perdidas; Noción y diferencias con las "res derelictae", 4.3 La accesión. Concepto Clases Naturaleza jurídica Características Accesión de frutos o discreta: a) Concepto de productos y frutos; b) Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos; d) Estado en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión fe frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión propiamente tal a continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Immueble a Invente le El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a immueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición Concepto Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el Irradente no es dueño de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al fifulo de la tradición Concurrencia de las partes. Fradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal immueble Tradición de los derechos personales. 5.5 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición	4.1	modos de adquirir el dominio: Modos de adquirir originarios y derivativos Modos de adquirir a título universal y a título
 4.2.1 Noción general de las clases de ocupación: de cosas animadas; de cosas inanimadas; de especies ndufragas; la captura bélica. 4.2.2 La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca. 4.2.3 La invención o hallazgo: Concepto; requisitos de la invención o hallazgo El tesoro: Concepto; requisitos para que una cosa sea tesoro: cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro De las especies muebles al parecer perdidas; Noción y diferencias con las "res derelictae". 4.3 La accesión. 4.3.1 Concepto - Clases Naturaleza jurídica Características Accesión de frutos o discreta: a) Concepto de productos y frutos; b) Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos naturales. 4.3.2 Accesión de frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Immueble a Immueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo - Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a immueble: La adificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición 5.1 Concepto - Entrega y tradición - Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. 5.2 Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al fitulo de la tradición Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal innueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal innueble Tradición de los derechos personales 5.5 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradi	4.2	
4.2.3 La invención o hallazgo: Concepto; requisitos de la invención o hallazgo El tesoro: Concepto; requisitos para que una cosa sea tesoro: cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro De las especies muebles al parecer perdidas: Noción y diferencias con las "res derelictae". 4.3 La accesión. Concepto Clases Naturaleza jurídica Características Accesión de frutos o discreta: a) Concepto de productos y frutos; b) Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos naturales. Accesión de frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o diveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a inmueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición 5.1 Concepto Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al tífulo de la tradición Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. 5.4 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. 6 La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	4.2.1	Noción general de las clases de ocupación: de cosas animadas; de cosas inanimadas; de especies al parecer perdidas; de
 4.2.3 sea tesoro; cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro De las especies muebles al parecer perdidas; Noción y diferencias con las "res derelictae". 4.3 La accesión. 4.3.1 Concepto Clases Naturaleza jurídica Características Accesión de frutos o discreta: a) Concepto de productos y frutos; b) Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos; d) Estado en que pueden hallarse los frutos naturales. 4.3.2 Accesión de frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a inmueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición 5.1 Concepto- Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al título de la tradición 5.3 Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble; - Tradición de derechos personales 5.5 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. 6 La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la 	4.2.2	La caza y la pesca: Clasificación de los animales para los efectos de la ocupación; reglas relativas a la caza y a la pezca.
4.3.1 La accesión. Concepto Clases Naturaleza jurídica Características Accesión de frutos o discreta: a) Concepto de productos y frutos; b) Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos; d) Estado en que pueden hallarse los frutos naturales. Accesión de frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a una bueble: La adjinción La especificación La mezcla. De cosa mueble a inmueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición Concepto Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al tífulo de la tradición Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	4.2.3	sea tesoro; cuando se adquiere el dominio del tesoro; a quién pertenece el tesoro De las especies muebles al parecer
 4.3.1 Importancia de la calificación de los productos y frutos; c) Clasificación de los frutos; d) Estado en que pueden hallarse los frutos naturales. 4.3.2 Accesión de frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a inmueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición 5.1 Concepto Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al título de la tradición 5.3 Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos 5.4 Irradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales 5.5 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. 6 La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la 	4.3	
Accesión de frutos o discreta: Importancia de los estados en que pueden hallarse los frutos naturales y Naturales Accesión propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a inmueble: La edificación, siembra o plantación. Indemnizaciones. 5. La tradición 5.1 Concepto Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al título de la tradición 5.3 Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales 5.5 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. 6 La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	4.3.1	frutos naturales.
Concepto Entrega y tradición Características de la tradición Cosas que se pueden adquirir por tradición Requisitos de la tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al título de la tradición Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de servidumbre Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	4.3.2	propiamente tal o continua: a) Concepto; b) Clases: b.1 De Inmueble a Inmueble: El aluvión La alusión Mutación del cauce o álveo Formación de nueva isla b.2 De mueble a mueble: La adjunción La especificación La mezcla. De cosa mueble a
tradición Concurrencia de las partes. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir Consentimiento del tradente y adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al tífulo de la tradición Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de servidumbre Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	5.	La tradición
adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al título de la tradición 5.3 Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de servidumbre Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales 5.5 Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. 6 La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	5.1	tradición Concurrencia de las partes.
Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble Tradición de los derechos reales sobre una cosa corporal inmueble Tradición de un derecho de servidumbre Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	5.2	adquirente El error en la tradición: a) En cuanto a la identidad de la cosa; b) En la persona; c) En cuanto al título de la
 inmueble Tradición de un derecho de servidumbre Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos personales Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria. La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la 	5.3	Título traslaticio de dominio: Concepto y requisitos
6 La sucesión por causa de muerte como modo La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	5.4	inmueble Tradición de un derecho de servidumbre Tradición de un derecho de herencia Tradición de derechos
La sucesión por causa de muerte como modo Concepto del modo Nociones generales: ¿Noción en los bienes o en la	5.5	Efectos de la tradición Cuando puede exigirse la tradición Tradición bajo condición resolutoria.
	6	
	6.1	

7	La prescripción
7.1	Concepto La prescripción adquisitiva y extintiva: Conceptos; Normas de carácter general aplicables Renuncia de la prescripción Personas que pueden prescribir y contra las cuales se puede prescribir.
7.2	La prescripción adquisitiva: Concepto Características Requisitos Cosas que pueden ganarse por prescripción y cosas que no pueden ganarse por prescripción.
7.3	La posesión: Concepto; elementos de la posesión semejanza y diferencias entre dominio, posesión y mera tenencia Cosas susceptibles de posesión Utilidades que presta la posesión Clases de posesión: viciosa y no viciosa; regular e irregular; tranquila y no tranquila
7.4	La posesión regular: Concepto; requisitos de la posesión regular. El título: concepto de título para la posesión; clasificación de los títulos: justos e injustos; clases de títulos injustos. La buena fe: Concepto; error y la buena fe; presunción de la buena fe
7.5	La posesión irregular: Concepto; beneficios que reporta la posesión irregular; comparación con la posesión regular. Posesiones viciosas La posesión violenta: concepto y generalidades; características del vicio de la violencia. La posesión clandestina: Concepto y generalidades; características del vicio de la clandestinidad.
7.6	Adquisición, conservación y pérdida de la posesión: por quienes puese tomare posesión; momentos en que se entiende adquirida la posesión; capacidad para adquirir la posesión; pérdida de la posesión: por pérdida del corpus; por pérdida del animus. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión: de inmuebles (conforme el título que se invoque). La accesión de posesiones.
7.7	La posesión: transcurso del plazo. Los Actos de mera facultad y los Actos de mera tolerancia La coposesión La accesión de posesiones: reglas aplicables Prescripción de la cuota de un comunero por otro comunero.
7.8	La interrupción de la prescripción: Concepto y clases Interrupción natural Interrupción civil: Concepto; Requisitos; Interrupción de la prescripción (demandada intentada ante el juez); Efectos de la interrupción civil; Casos en los que la demanda judicial no interrumpe la prescripción.
7.9	Clases de prescripción adquisitiva: Ordinaria y extraordinaria Normas aplicables La prescripción de derechos reales que no son el dominio: a) prescripción del derecho de herencia; b) prescripción de las servidumbres. Efectos de la prescripción adquisitiva.
8.	Limitaciones del dominio
8.1	El Patrimonio Familiar: Concepto Origen y fundamento social Clases Efectos Beneficiarios Extinción del patrimonio familiar Reglas aplicables.
8.2	La Propiedad fiduciaria: Concepto Personas que intervienen en la propiedad fiduciaria El derecho de dominio en la propiedad fidiciaria Requisitos del Fideicomiso Cosas sobre las que se puede constituir el fideicomiso El Fiduciario y los substitutos del propietario fiduciario El Fideicomsisario: reglas aplicables en caso de ausecencia Fideicomisos sucesivos Formalidades del Fideicomiso.
8.3	Derecho de usufructo: Generalidades Concepto Personas y derechos que se distinguen en el Usufructo Características del Derecho Cosas sobre las que se puede constituir usufructo Usufructo de cosas fungibles Como puede constituirse el usufructo Usufructo legal Usufructo voluntario: Usufructo voluntario constituido por acto entre vivos: Requisitos; Usufructo voluntario otorgado por testamento; Usufructo constituido por prescripción; Constitución del usufructo por sentencia. Limitaciones que impone la ley para la constitución Duración del usufructo: Reglas aplicables y referencia a las causas de extinción Derechos y Obligaciones del nudo propietario y del usufructuario: Desarrollo de los distintos derechos. Causas de extinción del Usufructo.
8.4	Derecho de uso y de Habitación: Conceptos Características Constitución Cosas sobre las que pueden recaer Contenido y extensión Obligaciones de usuario y habitador Concepto de familia para efectos de este derecho Extinción de los derechos de uso y habitación.
8.5	Las servidumbres
8.5.1	Concepto (predialidad) Naturaleza del gravamen que imponen las servidumbres Características Clasificación de las servidumbres: Positivas y negativas; Aparentes e inaparentes; Continuas y discontinuas; Naturales, legales y voluntarias. Ejercicio de las servidumbres
8.5.2	Servidumbres naturales: Concepto; servidumbre de libre descenso o escurrimiento de las aguas; Obligaciones del predio dominante; Obligaciones del predio sirviente; Obras que pueden hacerse.
8.5.3	Servidumbres legales: Concepto Clasificación Servidumbres relativas al uso público o de interés público Servidumbres legales relativas a la utilidad de los particulares o de interés privado: Nociones.
8.5.4	La demarcación: concepto de demarcación; la acción de demarcación; requisitos para que proceda la demarcación;
8.5.5	El Cerramiento: concepto; dominio e imprescriptibilidad de las obligaicones que imponde el cerramiento. La medianería: concepto; naturaleza jurídica de la medianería; casos en que existe medianería; formas como puede adquirirse la medianería; presunciones en relación con la medianería; derechos de los codueños de la pared medianera.
8.5.6	Servidumbres de tránsito: Concepto y características; formas como puede adquirirse la servidumbre de tránsito; requisitos para que proceda la servidumbre de tránsito; cuantía de la indemnización; derecho del dueño de predio sirviente para pedir que se le exonere de la servidumbre de tránsito; parte de un predio que se divide de otro y queda sin comunicación del camino público.
8.5.7	Servidumbre de acueducto: Concepto; Servidumbres de drenaje y de desagüe; Aguas Iluvias.
8.5.8	Servidumbres voluntarias: Concepto; adquisición por sentencia de juez y por título. La destinación del padre de familia. Extinción de las servidumbres.
9.	Las acciones posesorias.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

an.. Aplica conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

-Conoce y entiende los principios y normas generales que recoge el Código Civil con relación al derecho de dominio y propiedad al amparo de los principios constitucionales referentes al mismo.

-Evaluación escrita -Evaluación oral

-Resolución de ejercicios, casos y otros

ap.. Argumenta con solvencia soluciones jurídicas lógicas y consistentes, frente a los casos planteados.

-Consegue los criterios necesarios y destrezas suficientes a fin de poder identificar las normas aplicables a hechos concretos relacionados con la propiedad, bienes y prescripción, de tal forma que puedan solventrse de manera adecuada cualquier asunto sobre estos temas.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

-Resolución de ejercicios, casos y otros

aq.. Esclarece el problema jurídico dado, en una situación de hecho o de conflicto de derecho, atendiendo a las necesidades particulares y de la sociedad.

> -Formula un estudio que promueva el análisis crítico de la normativa vigente de Evaluación escrita tal forma que pueda, determinarse las falencias y las posibles reformas.

-Evaluación oral

-Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, en base de sorteo.	El Dominio, El Patrimonio, Los Bienes	APORTE	1	Semana: 3 (09/09/2024 al 14/09/2024)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	El Dominio, El Patrimonio, Los Bienes	APORTE	7	Semana: 4 (16/09/2024 al 21/09/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Solución de casos.	El Dominio, El Patrimonio, Los Bienes	APORTE	2	Semana: 5 (23/09/2024 al 28/09/2024)
Evaluación oral	Lección oral o video, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, en base de sorteo.	La sucesión por causa de muerte como modo , La tradición, Los Modos de adquirir el dominio	APORTE	1	Semana: 7 (07/10/2024 al 12/10/2024)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	El Dominio, El Patrimonio, La sucesión por causa de muerte como modo, La tradición, Los Bienes, Los Modos de adquirir el dominio	APORTE	7	Semana: 8 (14/10/2024 al 19/10/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Solución de casos.	La sucesión por causa de muerte como modo , La tradición, Los Modos de adquirir el dominio	APORTE	2	Semana: 9 (21/10/2024 al 26/10/2024)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Solución de casos.	La prescripción, Las acciones posesorias., Limitaciones del dominio	APORTE	2	Semana: 11 (05/11/2024 al 09/11/2024)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	La prescripción, La sucesión por causa de muerte como modo, La tradición, Las acciones posesorias., Limitaciones del dominio, Los Modos de adquirir el dominio	APORTE	8	Semana: 12 (11/11/2024 al 13/11/2024)
Evaluación oral	Examen oral, mediante sustentación de tesis.	El Dominio, El Patrimonio, La prescripción, La sucesión por causa de muerte como modo, La tradición, Las acciones posesorias., Limitaciones del dominio, Los Bienes, Los Modos de adquirir	EXAMEN	20	Semana: 15 (02/12/2024 al 03/12/2024)
Evaluación oral	Examen oral, mediante la sustentación de tesis.	El Dominio, El Patrimonio, La prescripción, La sucesión por causa de muerte como modo, La tradición, Las acciones posesorias., Limitaciones del dominio, Los Bienes, Los Modos de adquirir	SUPLETORIO	20	Semana: 17-18 (15- 12-2024 al 21-12- 2024)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Partimos de saber que no todos los estudiantes tienen los mismos intereses y necesidades al momento de aprender; no obstante, los estudiantes deben tener conciencia en la necesidad de fortalecer, profundizar y ampliar los contenidos de la materia impartidos en la clase. Para ello es necesario que desarrollen responsablemente su propio método y gestión de auto aprendizaje.	Autónomo
En este contexto, el docente procurará generar preguntas que se relacionen con los requerimientos de conocimiento, razonamiento y solución de problemas, a fin de guiar a los estudiantes en su estudio autónomo y propiciar intereses en relación al derecho civil,	

Las clases son participativas en las que el docente es un facilitador; cada sesión tratará un tema con objetivo de aprendizaje esperado y es necesario que los estudiantes se preparen previamente a través de lecturas y análisis de casos o cuestionamientos previamente establecidos, cuyos puntos relevantes y conclusiones deben ser presentados en forma de organizadores gráficos.

en relación con otras ramas del derecho y situaciones de carácter práctico.

Total docencia

Además, se procurará utilizar los siguientes recursos didácticos: mapas mentales, método de casos, videos, aprendizaje entre pares, simulación de audiencias, etc.

La clase inicia con una lección de lo analizado en la clase inmediata anterior o la presentación de lo analizado por los estudiantes cuyas conclusiones preferentemente se deben presentar mediante organizadores gráficos.

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se desarrollará fundamentalmente a través de la generación de informes, organizadores gráficos, videos y solución de casos, cuyos productos serán evaluados por los criterios de claridad, pertinencia, completitud y extensión.	Autónomo
Tanto las evaluaciones escritas como orales, y solución de casos, igualmente son realizadas en base a criterios de claridad, pertinencia, completitud y extensión.	Total docencia

Adicionalmente las evaluaciones escritas son realizadas en base a reactivos compuestos en dificultad: 20% baja, 50% media y 30% alta. La copia y el plagio son sancionados.

6. Referencias Bibliografía base

Libros

Autor Editorial		Título	Año	ISBN
Luis Claro Solar	Editorial Jurídica Chile	Explicaciones de Derecho Civil Chileno (Volumen 4, de los Bienes)	2013	978-956-10-2264-5
ROJINA VILLEGAS, RAFAE	L Porrúa	DERECHO CIVIL MEXICANO: BIENES, DERECHOS REALES Y POSESIÓN (T3)	1985	970-07-7272-1
CARRIÓN EGUIGUREN, EDUARDO	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	CURSO DE DERECHO CIVIL: DE LOS BIENES	1982	NO INDICA
Fernando Rosas Vial		Los Bienes		

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web					
Software					
Revista					
	Docente		Directo	r/Junta	
Fecha aprobac	ción: 15/08/2024				

Aprobado

Estado: